

8/14357

#7424
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Ley por medio de la cual se
transfiere la suma de P.D. \$
156.260.81 dentro de los fondos
generales de la Ley de Gastos
Públicos vigente. —

6 Págs

Oct. 2/58



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. N.

2 OCT 1958

00622

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de ésta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo el honor de remitir a usted el proyecto de ley por medio del cual se dispone una transferencia de fondos por valor de RD\$156,260.81, dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,

José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/sls.

01/14857



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DRL:

CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

10310 PODER EJECUTIVO RD\$ 7,000.00

G-10310-A Servicios Personales RD\$ 7,000.00

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20113 CABINETE DEL EJERCITO NACIONAL 4,450.81

G-20113-B Otros Gastos Corrientes 4,450.81

20124 PERSONAL MILITARIO DEL E. N. 5,000.00

G-20124-B Otros Gastos Corrientes 5,000.00

10443 ATENCIONES VARIAS DEL E. N. 5,000.00

G-10443-C Adquisición de Propiedades 5,000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES

30117 EMBAJADA EN LA ARGENTINA 1,000.00

G-30117-A Servicios Personales 1,000.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 75,000.00

G-10415- Atenciones Varias 75,000.00

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE
SAÚDE Y PREVISION SOCIAL

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 18,000.00

G-10499- Atenciones Varias 18,000.00

31365 DIVISION DE MALARIOLOGIA 30,000.00

G-31365- Mantenimiento y Atenciones 30,000.00

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE
JUSTICIA

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA



LEGISLATURA DEL ord 1958
REGISTRADA con el Número 8054
en el folio 363 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de 4
hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. ord de ord 1958
Ayudante de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley por medio del cual se dispone una transferencia de fondos por valor de RD\$156,260.81, dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$	800.00
6-10210-3	Otros Gastos Corrientes	RD\$	800.00
<u>CAPITULO XI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		10,000.00
6-10421-	Atenciones Varias	10,000.00	
			RD\$ 156,260.81
<p>AL:</p> <p style="text-align: center;"><u>CAPITULO XII</u> <u>FONDS EJECUTIVO</u></p>			
10310	<u>FONDS EJECUTIVO</u>		65.00
6-10310-	Atenciones Varias	65.00	
<p style="text-align: center;"><u>CAPITULO XIII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS</u> <u>MUNICIPALIDADES</u></p>			
20143	<u>ATENCIÓNES VARIAS DEL P. N.</u>		14,460.81
6-20143-3	Adquisición de Propiedades	14,460.81	
<p style="text-align: center;"><u>CAPITULO V</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LA</u> <u>JUSTICIA</u></p>			
10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		29,400.00
6-10340-3	Otros Gastos Corrientes	29,200.00	
6-10340-	Atenciones Varias	200.00	
			29,400.00
<p style="text-align: center;"><u>CAPITULO VI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>RELACIONES EXTERNAS</u></p>			
30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		3,000.00
6-30101-	Atenciones Varias	3,000.00	
30149	<u>CONSULADO DE ANAHA</u>		600.00
6-30149-1	Servicios Personales	600.00	
<p style="text-align: center;"><u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>FINANZAS</u></p>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		1,000.00
6-10415-7	Terrenos e Intereses en Terrenos	1,000.00	



REGISTRATURA DEL 19

ord *58*

REGISTRADA con el Número 80574

en el folio 303 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de

4 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 2 de Oct 19 58

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO:

Proyecto de ley por medio del cual se dispone una transferencia de fondos por valor de RD\$156,260.81, dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 3

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 14,000.00
10493		
G-10493-	Atenciones Varias	<u>RD\$ 14,000.00</u>
31631	<u>INSTITUTO POLITECNICO "LOYOLA", FUNDACION GENERALISIMO TRUJILLO, SAN CRISTOBAL.</u>	115.00
G-31631-	Atenciones Varias	<u>115.00</u>

CAPITULO VIII-I

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO</u>	13,000.00
31515		
G-31515-	Atenciones Varias	<u>13,000.00</u>

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>	4,611.31
30460		
G-30460-	Atenciones Varias	<u>4,611.31</u>

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	2,305.00
10435		
G-10435-	Atenciones Varias	<u>2,305.00</u>

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	6,800.00
10210		
G-10210-	Atenciones Varias	<u>6,800.00</u>
10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS</u>	1,300.00
G-10203-	Atenciones Varias	<u>1,300.00</u>

CAPITULO XIII

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	7,000.00
10498		
G-10498-	Atenciones Varias	<u>7,000.00</u>

CAPITULO XV

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



26 LEGISLATURA DEL 19 *58*

REGISTRADA con el Número *8054*

en el folio *363* del Libro Letra *C* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de

4 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. *2* de *Oct* *19* *58*

[Signature]
Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley por medio del cual se dispone una transferencia de fondos por valor de RD\$156,260.81, dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 4

10417	<u>DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA</u>	RD\$	10,000.00
G-10417-	Atenciones Varias		<u>RD\$ 10,000.00</u>
<u>CAPITULO XVI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</u>			
10496	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		42,000.00
G-10496-B	Otros Gastos Corrientes		16,000.00
G-10496-C	Adquisición de Propiedades		4,000.00
G-10496-	Atenciones Varias		22,000.00
			<u>42,000.00</u>
10494	<u>DIRECCION GENERAL DE TELÉFONO-</u> <u>COMUNICACIONES</u>		3,583.69
G-10494-A	Servicios Personales		1,190.00
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes		350.00
G-10494-C	Adquisición de Equipo		1,703.69
G-10494-	Atenciones Varias		340.00
			<u>3,583.69</u>
32120	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS</u>		2,520.00
G-32120-A	Servicios Personales		1,960.00
G-32120-	Atenciones Varias		560.00
			<u>2,520.00</u>
<u>CAPITULO XVII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>CULTOS</u>			
30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		500.00
G-30170	Atenciones Varias		500.00
			<u>500.00</u>
			<u>156,260.81</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-



LEGISLATURA DEL Card St 19 1914
 REGISTRADA con el Número 303 de C
 en el folio 303 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
 dos por la Cámara de Diputados, y consta de 4
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. 2 de Set 19 14

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]



2a LEGISLATURA DEL 19 58
 REGISTRADA con el Número 8054
 en el folio 363 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
 dos por la Cámara de Diputados, y consta de
 4 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. de Oct 19 58

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



C0653

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
8 de octubre de 1958.-

Señor Lic. José Ramón Rodríguez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. ,
de fecha lo. del mes en curso, y del anexo proyecto de ley
por medio del cual se transfiere la suma de RD\$156.260.81
dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos
vigente.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley
fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha
y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

dd

09/14/58



C0651

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
8 de octubre de 1958.-

Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$-156.260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

dd

11/5/49



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL:

CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

10310 PODER EJECUTIVO RD\$ 7,000.00
G-10310-A Servicios Personales RD\$ 7,000.00

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20113 CADETES DEL EJERCITO NACIONAL 4,460.81
G-20113-B Otros Gastos Corrientes 4,460.81
20124 PERSONAL MILICIANO DEL E. N. 5,000.00
G-20124-B Otros Gastos Corrientes 5,000.00
10443 ATENCIONES VARIAS DEL E. N. 5,000.00
G-10443-C Adquisición de Propiedades 5,000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES

30117 EMBAJADA EN LA ARGENTINA 1,000.00
G-30117-A Servicios Personales 1,000.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 75,000.00
G-10415- Atenciones Varias 75,000.00

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD
Y PREVISION SOCIAL

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 18,000.00
G-10499- Atenciones Varias 18,000.00
31365 DIVISION DE MALARIOLOGIA 30,000.00
G-31365- Mantenimiento y Atenciones 30,000.00

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SEGUIENTE LEY:

ARTÍCULO ÚNICO: Se autoriza las siguientes transferencias de los fondos generales de la Ley de Gastos Pólivos para el año 1955:

DETALLE	MONTO
CAPÍTULO II PODER EJECUTIVO	
10010	
0-10010-A	Revisión Personal
	RD\$ 7,000.00
CAPÍTULO III SECRETARÍA DE ESTADO DE LAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	
20113	GASTOS DEL EJECUTIVO NACIONAL
0-20113-B	Otros Gastos Gubernamentales
	RD\$ 4,450.41
20124	PERSONAL MENCIONADO DEL P. N.
	RD\$ 2,000.00
0-20124-B	Otros Gastos Gubernamentales
	RD\$ 1,000.00
10143	ATENCIÓN DE VISTAS DEL P. N.
	RD\$ 3,000.00
0-10143-C	Abolición de Propiedades
	RD\$ 2,000.00
CAPÍTULO VI SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	
30117	EMBAJADA EN LA AMÉRICA
0-30117-A	Servicios Personales
	RD\$ 1,000.00
CAPÍTULO VII EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
10125	OTROS GASTOS GUBERNAMENTALES DE ESTADO
	RD\$ 75,000.00
CAPÍTULO I SECRETARÍA DE ESTADO DE SALUD Y PREVENCIÓN SOCIAL	
18,000.00	SECRETARÍO DE SERVICIO
	RD\$ 18,000.00
30,000.00	OTROS GASTOS GUBERNAMENTALES
	RD\$ 30,000.00



54^{ta} LEGISLATURA del 1955
REGISTRADA AL No. 166
del libro de actas
de asientos y resoluciones
y Decretos Volubiles del Senado
P. N. de 1955
P. N. de 1955
P. N. de 1955
P. N. de 1955

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$156,260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. **PAG. 2**

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

	<u>10210 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	800.00
G-10210-B	Otros Gastos Corrientes <u>800.00</u>	

CAPITULO XV SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

	<u>10421 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	10,000.00
G-10421-	Atenciones Varias <u>10,000.00</u>	
		<u>RD\$ 156,260.81</u>

AL: CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

	<u>10310 PODER EJECUTIVO</u>	65.00
G-10310-	Atenciones Varias <u>65.00</u>	

CAPITULO III SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

	<u>20143 ATENCIONES VARIAS DEL E. N.</u>	14,460.81
G-20143-C	Adquisición de Propiedades <u>14,460.81</u>	

CAPITULO V SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

	<u>10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	29,400.00
G-10340-B	Otros Gastos Corrientes 29,200.00	
G-10340-	Atenciones Varias <u>200.00</u>	
		<u>29,400.00</u>

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

	<u>30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,000.00
G-30101-	Atenciones Varias <u>3,000.00</u>	
	<u>30149 CONSULADO EN ARUBA</u>	600.00
G-30149-A	Servicios Personales <u>600.00</u>	

CONGRESO NACIONAL



Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$156,260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

ASUNTO:

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,000.00
G-10415-T	Terrenos e Intereses en Terrenos	<u>1,000.00</u>

CAPITULO VIII

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	14,000.00
G-10493	Atenciones Varias	<u>14,000.00</u>
31631	<u>INSTITUTO POLITECNICO "BOYOLA", FUNDACION GENERALISIMO TRUJILLO, SAN CRISTOBAL</u>	115.00
G-31631-	Atenciones Varias	<u>115.00</u>

CAPITULO VIII-I

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	<u>UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.-</u>	13,000.00
G-31515	Atenciones Varias	<u>13,000.00</u>

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

30460	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>	4,611.31
G-30460-	Atenciones Varias	<u>4,611.31</u>

CAPITULO XI

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	2,305.00
G-10435-	Atenciones Varias	<u>2,305.00</u>

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	6,800.00
G-10210-	Atenciones Varias	<u>6,800.00</u>
10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS</u>	1,300.00



Item	Description	Amount
10415	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10416	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10417	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10418	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10419	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10420	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10421	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10422	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10423	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10424	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10425	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10426	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10427	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10428	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10429	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10430	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10431	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10432	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10433	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10434	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10435	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10436	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10437	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10438	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10439	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10440	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10441	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10442	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10443	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10444	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10445	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10446	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10447	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10448	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10449	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00
10450	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA	1,000.00



ESTE LEGISLATURA DEL DO 1998
 REGISTRADA AL No. 1045
 en el tomo del libro letra
 de Decretos votados por el Senado
 y con fecha
 fue re-escrita en máquina a razón de dos ejemplares
 iguales.
 Ciudad Trujillo, de de 1998

 Jefe de los Oficinas de la S.E.

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$156,260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

ASUNTO:

PAG. 4

G-10203- Atenciones Varias 1,300.00

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

10498 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 7,000.00

G-10498- Atenciones Varias 7,000.00

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

10417 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA 10,000.00

G-10417- Atenciones Varias 10,000.00

CAPITULO XVI
SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

10496 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 42,000.00

G-10496-B Otros Gastos Corrientes 16,000.00

G-10496-C Adquisición de Propiedades 4,000.00

G-10496- Atenciones Varias 22,000.00
42,000.00

10494 DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES 3,583.69

G-10494-A Servicios Personales 1,190.00

G-10494-B Otros Gastos Corrientes 350.00

G-10494-C Adquisición de Equipo 1,703.69

G-10494- Atenciones Varias 340.00
3,583.69

32120 ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS 2,520.00

G-32120-A Servicios Personales 1,960.00

G-32120- Atenciones Varias 560.00
2,520.00





8-10103	Asociaciones Varías	7,300.00
8-10104	Asociaciones Varías	7,000.00
8-10105	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10106	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10107	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10108	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10109	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10110	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10111	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10112	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10113	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10114	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10115	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10116	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10117	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10118	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10119	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10120	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10121	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10122	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10123	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10124	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10125	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10126	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10127	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10128	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10129	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10130	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10131	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10132	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10133	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10134	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10135	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10136	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10137	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10138	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10139	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10140	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10141	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10142	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10143	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10144	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10145	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10146	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10147	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10148	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10149	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10150	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10151	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10152	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10153	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10154	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10155	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10156	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10157	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10158	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10159	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10160	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10161	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10162	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10163	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10164	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10165	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10166	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10167	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10168	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10169	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10170	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10171	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10172	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10173	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10174	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10175	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10176	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10177	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10178	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10179	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10180	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10181	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10182	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10183	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10184	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10185	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10186	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10187	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10188	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10189	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10190	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10191	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10192	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10193	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10194	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10195	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10196	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10197	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10198	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10199	Asociaciones Varías	10,000.00
8-10200	Asociaciones Varías	10,000.00



Ido de las Oficinas de...

54
LEGISLATURA 1954 de 1954
 REGISTRADA AL No. 265
 en el folio: del libro letra
 de artículos de Leyes, Resoluciones
 y Decretos votados por el Senado
 y firmada de
 he escrito en máquina a razón de dos espacios
 interlineales
 Ciudad Trujillo, 2 de octubre 1954

ASUNTO: Proy. de ley que transfiera la suma de 156,260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 5

CAPITULO XVII
SECRETARIA DE ESTADO DE
CULTOS

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE</u> <u>ESTADO</u>	500.00
G-30170-	Atenciones Varias	500.00
		RD\$ 156.260.81

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez
Presidente

Opinio Alvarez Mainardi
Secretario

Augusto Peignand Cestero
Secretario

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera
Porfirio Herrera
Presidente

Manuel Joaquín Castillo C.
Manuel Joaquín Castillo C.
Secretario

Julio A. Cambier
Julio A. Cambier
Secretario



ASUNTO: ...

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

5ta LEGISLATURA 1951

REGISTRADA AL No. ...

en el folio ... del libro ...

No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de ...

Núms escritos en máquina a razón de dos expedientes

inscríptivos

Quinta Trujillo de ... 1951

Fecha de las Ofertas del ...





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19074

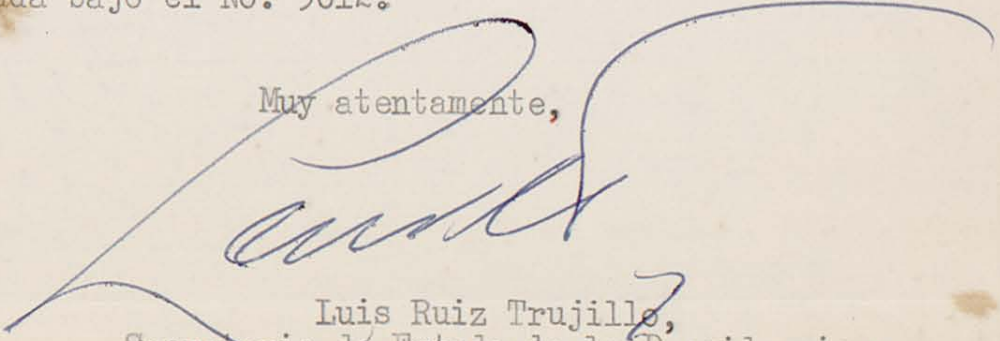
Ciudad Trujillo, D.N.,
10 de octubre de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 654 de fecha 8 de octubre en curso, cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD\$156.260.81 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente, ha sido promulgada en fecha 9 de octubre en curso, y registrada bajo el No. 5012.

Muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia.

lrt
t/ma

88488
P/115488